

Empresa

La chilena Paris se suma a los despidos temporales y prescinde de los empleados de tienda

El grupo de grandes almacenes, propiedad del gigante Cencosud, ha tomado esta medida para hacer frente al impacto del coronavirus en su negocio.

Modaes
17 abr 2020 - 10:05



Paris toma medidas ante el avance del coronavirus en Chile. El grupo de grandes almacenes, propiedad del gigante Cencosud, se ha acogido a la Ley de Protección del Empleo y ha despedido temporalmente a los empleados de tienda.

Modaes

La empresa ha explicado que extenderá esta medida durante los próximos noventa días.

En el primer mes, el grupo abonará el 70% del sueldo a sus empleados, mientras que en el segundo mes pagará el 55% y en el tercer mes, el 45% del salario. El pago se realizará con los fondos del Seguro de Cesantía.

La empresa se ha sumado así a las medidas tomadas por otros grupos del sector en el país como la chilena Ripley, H&M o La Polar, que también han suspendido al personal de tienda durante la crisis.